

Educación

**INFORME DE LOS PLIEGOS DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS SOBRE
CONTRATO DE GESTIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO PÚBLICO DE LA
ESCUELA INFANTIL CARRUSEL DE ALCALÁ DE HENARES.**

En relación al pliego de referencia, se informa que:

- La Concejalía de Educación del Excmo. Ayto. de Alcalá de Henares carece de medios para llevar a cabo el servicio en cuestión.
- Que existen motivos válidos para la no división en lotes, dada la naturaleza del servicio a prestar, según se recoge en el art. 99. b., de la LCSP, *“la realización independiente de las diversas prestaciones comprendidas en el objeto del contrato dificultara la correcta ejecución del mismo desde el punto de vista técnico”*.
- Los pliegos de prescripciones técnicas no dan ventaja en la valoración de los apartados subjetivos a la entidad que actualmente está realizando el servicio.

Lo que se informa a los efectos oportunos.

Alcalá de Henares, a 23 de noviembre de 2020



[Handwritten signature]
José Arjona Rojo

Coordinador Concejalía de Educación